



Programa Erasmus+ Másteres conjuntos Erasmus Mundus

¿Qué es Erasmus+?

Durante más de treinta años, Europa ha financiado el programa Erasmus, que ha permitido a más de cuatro millones de estudiantes europeos estudiar, formarse y adquirir experiencia en el extranjero.

Erasmus+ reconoce la importancia de extender estas oportunidades, financiando el intercambio de estudiantes, profesores, ideas y buenas prácticas entre países del programa¹ y países asociados de todo el mundo².

En el marco del nuevo programa 2021-2027, las actividades internacionales abarcarán la educación superior, la educación y formación profesionales (EFP), la juventud y el deporte.

¿Qué es la nueva acción Erasmus Mundus 2021-2027?

La acción Erasmus Mundus comprende los **másteres conjuntos Erasmus Mundus** y las **medidas de diseño Erasmus Mundus**. Se trata de regímenes de financiación autónomos con convocatorias de propuestas independientes. Los másteres conjuntos Erasmus Mundus contribuyen a la implementación de los programas de máster conjuntos existentes, mientras que las medidas de diseño Erasmus Mundus ayudan al diseño de nuevos programas de máster conjuntos.

¿Qué es un proyecto de máster conjunto Erasmus Mundus?

Un máster conjunto Erasmus Mundus es un **programa de estudios de máster transnacional, integrado y de alto nivel** impartido por una asociación internacional de instituciones de educación superior de distintos países del mundo y, en su caso, otros socios educativos y socios no pertenecientes al sector educativo con conocimientos especializados e interés en las áreas de estudio o ámbitos profesionales de que se trate.

¿Qué hace un proyecto de máster conjunto Erasmus Mundus?

Los másteres conjuntos Erasmus Mundus son **programas de excelencia** que pretenden reforzar el atractivo y la excelencia de la educación superior europea en todo el mundo y atraer talento a Europa a través de una combinación de:

- cooperación académica institucional para exhibir la excelencia europea en educación superior, y
- movilidad individual para todos los estudiantes que participan en la acción, con la posibilidad de que los mejores estudiantes reciban una beca de alto nivel financiada por la UE.

Los másteres conjuntos Erasmus Mundus contribuyen a la integración e internacionalización del Espacio Europeo de Educación Superior. La especificidad de estos másteres reside en el **gran nivel de conjunción e integración** entre las instituciones participantes y la excelencia de su contenido académico conducente a una titulación conjunta o a titulaciones múltiples.

Estructura de un proyecto de máster conjunto Erasmus Mundus

- Un máster conjunto Erasmus Mundus es un **plan de estudios diseñado conjuntamente y plenamente integrado** que se ajusta a las *Normas en materia de Garantía de la Calidad de los Programas Conjuntos en el Espacio Europeo de Educación Superior*.
- Debe impartirlo, al menos, **una asociación formada por tres instituciones de educación superior en calidad de socios de pleno derecho y que procedan de tres países distintos**, de los cuales dos como mínimo han de ser países del programa.

¹ Estados miembros de la UE y terceros países asociados al programa.

² Terceros países no asociados al programa.

- **Duración** de un proyecto relativo de máster conjunto Erasmus Mundus: **seis cursos académicos** para financiar **al menos cuatro ediciones** del programa de máster, cada una de ellas con una duración de entre uno y dos cursos académicos (60, 90 o 120 créditos ECTS).
- El plan de estudios de los programas de máster conjunto Erasmus Mundus debe incluir un mínimo de **dos períodos de estudio en dos países** (distintos del país de residencia de los estudiantes), de los cuales al menos uno debe ser un país del programa.
- **Composición de la subvención de la UE** para un proyecto de máster conjunto Erasmus Mundus:
 - Contribución a los **costes institucionales** de la ejecución del másteres conjunto Erasmus Mundus: coste unitario por estudiante matriculado de 750 EUR por cada mes de estudios con una contribución máxima de 1.800.000 EUR por subvención.
 - **Becas completas** para un máximo de sesenta estudiantes por proyecto de máster conjunto Erasmus Mundus: coste unitario por estudiante matriculado de 1.400 EUR por cada mes de estudios (máximo veinticuatro meses) con un importe máximo de 2.016.000 EUR por subvención.
 - Además, los consorcios podrán solicitar **becas adicionales para determinadas regiones** del mundo.
 - Contribución para cubrir las **necesidades especiales** de los estudiantes: máximo de 120.000 EUR por proyecto.
- **Tipo de título** concedido: una **titulación conjunta** (recomendada) o **titulaciones múltiples**.

¿Quién puede solicitar participar en un máster conjunto Erasmus Mundus? ¿Cómo?

Participación como organización:

- Los másteres conjuntos Erasmus Mundus están abiertos a cualquier organización pública o privada establecida en un país del programa o país asociado:
 - instituciones de educación superior;
 - socios no pertenecientes a universidades (empresas, organizaciones sin ánimo de lucro, ONG, fundaciones, etc.);
- cualquier institución de educación superior admisible establecida en un país del programa o país asociado.
- Miembros asociados (facultativo): contribuyen indirectamente a la ejecución de tareas o actividades específicas. A los efectos de la gestión contractual, no son considerados parte de la asociación para la impartición de másteres conjuntos Erasmus Mundus.

- **Las oportunidades de financiación para el período 2021-2027 y la información sobre cómo presentar la solicitud se anuncian en el Portal de financiación y oportunidades de licitación de la Comisión Europea:** <https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/home>

Participación como estudiante:

- Los másteres conjuntos Erasmus Mundus están disponibles para estudiantes de todo el mundo.
- Entre los estudiantes inscritos, los candidatos con mayor puntuación se benefician de una beca en función de la cantidad de becas disponibles.
- La beca se concede por un período mínimo de doce meses y máximo de veinticuatro meses en función de la duración del programa de máster (60/90/120 créditos ECTS).
- La beca cubre los gastos de viaje, visados, establecimiento y estancia y se calcula en función de un coste unitario mensual de 1.400 EUR/mes, lo que corresponde a una beca máxima de 33.600 EUR (veinticuatro meses).
- Se ofrece ayuda financiera adicional a los estudiantes con necesidades individuales en función del nivel de discapacidad o apoyo necesario, con una contribución máxima de 60.000 EUR.

- **Las solicitudes deben presentarse directamente a los programas de másteres conjuntos Erasmus Mundus, que pueden encontrarse en el catálogo correspondiente:** https://www.eacea.ec.europa.eu/scholarships/emjmd-catalogue_es

Más información

Información detallada sobre los **criterios y las normas de financiación:** [Guía del programa Erasmus+](#)

Puede obtenerse **información sobre cómo presentar la candidatura a las convocatorias anuales de propuestas** en el Portal de financiación y oportunidades de licitación de la Comisión Europea: <https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/home>

Buzón Erasmus Mundus: FACEA-EPLUS-ERASMUS-MUNDUS@ec.europa.eu